

Referencia: **2826-V_**

Tipo inmueble: Chalet

Operación: Venta

Precio: **500.000 €**

Estado: Buen estado



Dirección: Lugar Los Cabos

Población: Pravia

Provincia: Asturias

Cod. postal: 33129

Zona: Los Cabos



M² construidos:	356	Suelo de:	parquet	útiles:	330
Metros de parcela:	3718	Garajes:	1	M² terraza:	40
Terraza(s):	1	Energía calefacción:	gasoil	Dormitorios:	3
Orientación:	sur	Baños:	2	Antigüedad:	1998
Exterior/Interior:	exterior	Armarios:	3		

Descripción:

Ponemos en venta esta estupenda casa en Los Cabos, municipio de Pravia (Asturias). La casa cuenta con unos 356m² construidos , en dos plantas. La primera se distribuye en gran salón con chimenea y grandes ventanales, cocina totalmente amueblada, dos dormitorios grandes y baño. En la planta superior el dormitorio principal con su baño y despacho/biblioteca con grandes ventanales y unas vistas impresionantes al valle. Todas las ventanas y el suelo, son de Iroko. La casa esta en una parcela de unos 3544 metros y pegada tiene otra de unos 3718, edificable. En el sótano tiene gran garaje y cuartos de almacenaje. La ubicación es perfecta , por su privacidad, cerca de la playa , etc. No lo dudes y ponte en contacto con nosotros para organizar una visita.

IMPORTANTE De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:

IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR: En el caso de IVA al tipo vigente del 21% (Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

En el caso del ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral, oscilando entre el 3% y el 10% en función de las condiciones del comprador y del precio del inmueble, todo ello de acuerdo con Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. A nivel autonómico, se aplica el Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de tributos cedidos.

NOTARÍA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600 € a 1.200 € y en el caso del Registro en un precio medio de unos 400 €, dependiendo del valor del inmueble (Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad).

HONORARIOS PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: Incluidos en el precio de compra.

EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán se consensuados con la entidad financiera

PARA EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL, ROGAMOS CONTACTEN CON NOSOTROS Y LE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR
